

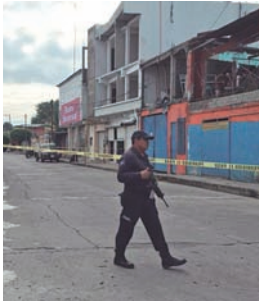


Detonan granadas en bar

Autoridades estatales confirmaron la muerte de una persona y 11 lesionadas, por las detonaciones de granadas de fragmentación al interior de dos bares, en Tuxtepec, Oaxaca.

ORDEN PÚBLICO

A9



Encuentran cuerpos semienterrados

Los cuerpos de un hombre y una mujer fueron encontrados semienterrados ayer, en un predio de la población de La Lima, rumbo a la comunidad de El Naranjal, en Villa de Álvarez.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

C6



Proyectan nuevo libramiento al norte de la ciudad

Entre otros objetivos, se busca desahogar la circulación de tráileres en el libramiento Ejército Mexicano

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Ante el crecimiento de la mancha urbana y del parque vehicular, el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez proyecta construir un nuevo libramiento en la parte norte de la ciudad de Colima.

Lo anterior lo informó el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), Jesús Sánchez Romo, quien explicó que, entre otros beneficios, se pretende desahogar la circulación de tráileres.

Detalló que el actual libramiento Ejército Nacional es “ya peligroso”, por la cantidad de carga que circula.

Abundó es muy riesgoso “porque pasa muchísima carga, pero aparte de la velocidad, los productos que pasan por ahí; no tenemos idea de lo que nos estamos arriesgando y estamos arriesgando a la población”.

LOCAL/A2

LOCHO MORÁN: UN ROBO, VENTA DE TERRENOS

LOCAL/A3

Se agudizan diferencias entre PT y Morena en el Congreso

Propone Morena que Gobernador acuda a rendir Informe al Congreso

Elena DEL TORO

En el Congreso del Estado se acentúan las diferencias entre el coordinador de la bancada del PT, Carlos César Farías Ramos, y el diputado morenista, Guillermo Toscano Reyes, quien dejó el PT para sumarse a Morena.

En la sesión de ayer, Farías Ramos presentó un punto de acuerdo para autorizar la condonación de recargos y multas en pago de predial, pero Toscano Reyes no permitió que se aprobara, con el argumento de que no tenía el im-

pacto presupuestal.

El coordinador de los petistas presentó el punto de acuerdo para autorizar la condonación total de recargos y multas por falta de pago oportuno en el impuesto predial, así como los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los contribuyentes de los 10 municipios del estado.

La bancada de Morena propuso que el Gobernador esté obligado a acudir al Congreso del Estado a entregar y dar lectura al Informe de Labores y planteó cambios en el formato.

LOCAL/A3/A2

Sergio URIBE ALVARADO

Un comando asaltó violentamente al conductor de un tráiler, ayer por la mañana, sobre el libramiento Ejército Mexicano.

Al conductor lo golpearon, esposaron y despojaron de su unidad; luego lo abandonaron rumbo al Isenco, cerca de una empresa

constructora.

Según fuentes extraoficiales, alrededor de las 7:50 de la mañana, personas que caminaban por la zona localizaron al hombre tirado y dieron aviso a las autoridades.

Momentos después, arribaron agentes de la Policía Estatal y confirmaron que el hombre se encontraba con vida; les confesó que

minutos antes, sujetos armados le robaron el tractocamión.

Narró que venía del estado de Michoacán, pero que al circular sobre el libramiento Ejército Mexicano, sujetos empistolados lo interceptaron y amenazaron para obligarlo a bajar de la unidad, en la cual se dieron a la fuga, mientras que a él lo dejaron abandona-

do y semidesnudo.

Luego de un operativo, agentes de la Policía Federal localizaron el tráiler y oficiales de la Policía Estatal encontraron el contenedor en un predio de la zona norte, el cual estaba abierto y la mercancía fue bajada y abandonada cerca de la caja.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Alberto Medina

ADEFESIO

En lugar de pagar lo que les debe a los burócratas y proveedores del Ayuntamiento, de limpiar y bachear la ciudad, entre otras acciones urgentes, el alcalde de Colima, Héctor Insúa García, cierra “con broche de oro” su deplorable administración derrochando el escaso erario que le queda colocando un objeto simplón que simula una bicicleta o motocicleta en la glorieta de la avenida Ignacio Sandoval, para lo cual la comuna causó un daño ecológico al derribar 12 árboles de gran tamaño. Lo adecuado era instalar en ese sitio una efigie representativa de Colima, pero al ser originario de Guadalajara desconoce los íconos y costumbres de Colima.

Roban tráiler; lo recupera la Policía

Hombres armados asaltaron al conductor, lo golpearon, esposaron y abandonaron rumbo al Isenco



Foto Agencia

Este fue el contenedor que había sido robado y que agentes de la Policía Estatal encontraron. La carga fue bajada de la caja.

Presentará Nacho prioridades estatales a López Obrador

Informará en los 10 municipios los logros alcanzados en los 3 primeros años de su gobierno

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

En la reunión que sostendrá el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, le planteará las prioridades que tiene Colima.

El Mandatario dio a conocer ayer parte de la agenda que podría llevarse a cabo el lunes próximo, con la visita del tabasqueño.

Peralta Sánchez dijo que se tiene ya una primera propuesta de agenda.

“Fundamentalmente habrá con el Presidente electo una reunión privada con el Gobernador; ahí haremos una serie de planteamientos de lo que consideramos que es la gran visión”.

Indicó que muchas de las propuestas que hará a AMLO están contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Por otra parte, el Gobernador inició un diálogo en los 10 municipios de la entidad, donde dará

cuenta del estado que guarda la administración que encabeza y los logros que ha alcanzado a la mitad de su gestión, en beneficio de los colimenses.

LOCAL/A3/ MUNICIPIOS/B4



Foto de Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el director del DIF Nacional, Antonio de Jesús Naime Libién, realizaron una gira de trabajo, donde reinaugaron la Unidad de Servicios Infantiles y el Centro de Asistencia Social Francisco Gabilondo Soler.

OPINIÓN

El problema de la violencia de género y particularmente el feminicidio, se le ha salido de las manos al Estado mexicano. Los organismos institucionales no han sabido hacer su tarea

GLENDIA LIBIER MADRIGAL TRUJILLO A 4

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS A 5
Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA A 5
Armando MARTÍNEZ OROZCO A 4
GLORIETA A 6





Proyectan nuevo libramiento

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), Jesús Sánchez Romo, dio a conocer que hay proyectos para desarrollar un nuevo libramiento en la parte norte de la ciudad de Colima.

ma, para desahogar la circulación de tráileres.

Expuso que el problema por el cual dicha zona no se había desarrollado, era por el importante flujo de tránsito de carga pesada y reconociendo que el actual libramiento Ejército Nacional es “ya peligroso”, por la canti-

dad de carga que circula.

“Es muy peligroso porque pasa muchísima carga, pero aparte de la velocidad, los productos que pasan por ahí; no tenemos idea de lo que nos estamos arriesgando y estamos arriesgando a la población”, apuntó el funcionario.

Indicó que están en el

análisis de todos los factores que se requieren para poderlo desarrollar, entre ellos, definir dónde sería este nuevo libramiento, el cual sería una concesión estatal y no sería de corto plazo.

Apuntó que el libramiento Ejército Nacional se convertiría en urbano

y el nuevo permitiría conectar desde Guadalajara, sin pasar por Colima, hasta Manzanillo.

“Esperemos que el próximo año se concrete, pero también como es una concesión de largo plazo, aspiró a que antes de terminar el sexenio quede concluido, esperemos que las

condiciones económicas se den”, dijo al referir que sería inversión privada.

Asimismo, señaló que es un proyecto que se trabaja con discreción para no crear especulaciones por el derecho de vía, lo que podría poner en riesgo de encarecer terrenos por donde pasaría.



Fotos de Elena Torres

MOLESTIA A VECINOS

En el cruce de las calles Venustiano Carranza y Libertad, de la capital, se encuentra esta alcantarilla, cuya tapa metálica está floja y suena fuerte por el paso de los vehículos. Al ser una confluencia transitada, el ruido molesta y altera a los vecinos, muchos de ellos adultos mayores o infantes. Enfrente también se ubica un convento, donde viven aproximadamente 40 monjas de edad avanzada. El problema lo han reportado a Ciapacov, pero no ha atendido la queja.

Planteará Nacho Peralta a López Obrador prioridades para Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dio a conocer parte de la agenda que podría llevarse a cabo el lunes próximo, con la visita del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, a quien le plantearía priorida-

des a realizar en el estado.

“Se tiene ya una primera propuesta de agenda; fundamentalmente habrá con el Presidente electo una reunión privada con el Gobernador, ahí haremos una serie de planteamientos de lo que consideramos que es la gran visión”, destacó.

Peralta Sánchez indicó

que varios de los planteamiento que expondrán a AMLO, están contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo y que son prioridades desde “una perspectiva presidencial” y apoyen a Colima desde el Gobierno de la República.

El Mandatario estatal dijo que se contempla reu-

niones privadas y plenarias con distintos actores políticos y empresariales, entre las 3 y 4 de la tarde.

“Se tiene programado que sea en Palacio de Gobierno, la reunión privada en el Despacho y, posteriormente, en el Salón de los Gobernadores la reunión colegiada”; resaltó que tam-

bién las universidades asistirán.

Mencionó que Andrés Manuel viene en vuelo comercial de la Ciudad de México, donde se prevé pueda arribar a las 3 de la tarde, si no existen contratiempos en su vuelo, como ya ocurrió en algún punto de su gira por el país.

OPINIÓN

Sobre el debate de la despenalización de la amapolla, el Gobernador señaló que se trata de realidades que algunos estados viven, como Guerrero, donde surgió la propuesta.

Señaló que debe verse que entorno a esta planta hay una serie de industrias como la farmacéutica, industrial y química que les es necesaria para su desarrollo.

Por ello, ponderó que debe hacerse un análisis profundo sobre este debate, reconociendo las realidades y donde “debe de encontrar una salida”.

ALCALDES

Sobre si acudirá a las tomas de protestas de los alcaldes, el Mandatario

dijo que tratará de estar en la mayoría de todos los actos de cambio de auto-

ridad.

“Hay algunos alcaldes que de manera muy

amable tuvieron la generosidad de compartir conmigo en qué momento

se puede llevar a cabo la toma de protesta”, y agregó que otros no lo dieron

a conocer, lo cual, dijo, le complicaría su agenda para estar presente.

Proponen cambiar formato del Informe de Gobierno

Elena del TORO

La bancada de Morena propuso que el Gobernador esté obligado a acudir al Congreso del Estado a entregar y dar lectura al Informe de Labores, y planteó cambios en el formato.

La legisladora Lizeth Anaya Mejía, a nombre de la bancada de Morena, presentó una iniciativa con reformas a la Constitución local, para que el Mandatario en turno asista al Congreso, entregue el Infor-

me y dé lectura al mismo.

Abundó que la propuesta de reforma al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, quedaría así: “El 1 de octubre de cada año, a las 18:00 horas, en la sede del Poder Legislativo, en sesión solemne asistirá el presidente del Supremo Tribunal de Justicia y los integrantes de la Legislatura.

“El Gobernador del Estado deberá entregar un Informe por escrito al Congre-

so, respecto del estado que guarda la administración y el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo”.

Abundó que en esta sesión hará uso de la palabra un Diputado por cada partido políticos con representación del Congreso para emitir sus posicionamientos respecto del Informe.

“Estas intervenciones se realizarán del orden en razón del número de diputados que conforman cada partido político”, y al concluir las in-

tervenciones de los legisladores, el Mandatario deberá dar un mensaje.

Luego, el presidente de la Mesa Directiva emitirá un mensaje y al término se declarará concluida la sesión.

Después, la diputada morenista Araceli García manifestó su respaldo a la propuesta, pero puntualizó que no debe volver el Día del Gobernador, y añadió que deberán definirse los tiempos de intervención del Mandatario y de los diputados.

EXHORTO

El Congreso del Estado exhortó al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y a la Secretaría de Educación del estado que suspenda de manera inmediata y temporal la evaluación del desempeño docente.

Lo anterior, porque habrá reformas en materia educativa en el gobierno de Andrés Manuel López

Obrador, y porque durante la celebración del foro de consulta en materia educativa fue un clamor de los trabajadores de la educación.

El diputado Vladimir Parra Barragán, a nombre de la bancada de Morena, presentó el punto de acuerdo que fue aprobado por mayoría.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / ventas@pucoma.com



OPINIÓN



Quienes se erigen como juzgadoras del quehacer humano, se arrojan también el derecho a la razón y no les importa atropellar a quienes, según su sistema de creencias, no se ajustan a esos preceptos.

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

La democracia es deber moral de los gobiernos y no una intención revolucionaria de los pueblos. Es sagrada ante la cursilería constitucionalista, pero no soluciona conflictos políticos y económicos.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político 50 mil

¿DE qué estudios, cálculos o análisis proviene la cifra de 50 mil jóvenes que pretende reclutar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para darlos de alta en el Ejército, la Marina y la Policía Federal?

El Presidente electo dijo que esos muchachos serían convocados a incorporarse a las Fuerzas Armadas del país —de las que el Ejército es parte— y a la Gendarmería federal. López Obrador no dio detalles.

Para darnos una idea de la cantidad que se propone reclutar el nuevo gobierno, acudamos a un dato: La Secretaría de la Defensa Nacional dispone de 183 mil 525 soldados, más oficiales y personal de servicio, civiles incluidos. Tiene, adicionalmente, una reserva no asalariada de civiles, esto es, ciudadanos que han dado el Servicio Militar Nacional y son actualmente menores de 40 años de edad. Teóricamente, serían llamados a filas en caso de que la seguridad nacional estuviese en riesgo y las tropas profesionales fuesen insuficientes para la defensa del territorio nacional. Los soldados de reserva no reciben remuneración.

Supongamos, primero, que cada soldado nuevo recibirá una remuneración de 6 mil pesos mensuales. Eso significa una erogación de 300 millones de pesos al mes más el pago de prestaciones; 3 mil 600 millones de pesos anuales. Se les debe capacitar, uniformar y armar; asignarles cuarteles, transportarlos y, con frecuencia, avituallarlos. También recibirán servicios médicos, aguiñaldos y generarán gastos en los controles administrativos. Es probable que la suma de erogaciones equivalga al presupuesto federal anual para un estado como Colima.

Las condiciones de inseguridad pública en que el nuevo gobierno recibe al país imponen el diseño de políticas de seguridad inteligentes y, por tanto, prácticas. Si las 50 mil nuevas tropas se necesitan, simplemente deben contratarse, aunque cuesten mucho dinero.

¿Cómo se escogerán? ¿De qué manera se garantizará que sirvan al país y no al crimen organizado? ¿Continuarán aplicando los mismos exámenes de confianza cuyos resultados son de dudarse y pueden manipularse a gusto de los jefes?

¿Hay 50 mil jóvenes dispuestos a incorporarse a las corporaciones donde el peligro es grande y frecuente? ¿Qué características físicas, intelectuales, académicas y éticas se les exigirán a quienes aspiren a un contrato? Son muchas las dudas todavía.

Este mes, AMLO dará a conocer su política de seguridad pública, su plan para pacificar al país. La atención colectiva estará puesta en ese hecho, uno de los más esperados por la población.

Ojalá, entre otras muchas cosas, se debe de identificar pobreza con delincuencia o como causal directo e inmediato de proclividad a delinquir; y mucho menos como justificante. Además de pobres, ofendidos, insultados.

2.- “Tomando en cuenta el incremento de los precios de los lubricantes y combustibles, se hace necesaria

la actualización de la asignación mensual para transporte terrestre”, dijeron los diputados federales. En seguida, duplicaron la cantidad que reciben al mes para comprar gasolina. Eso, para quienes viven en un radio de hasta 300 kilómetros de la sede camarl, en la capital del país. Subieron el subsidio de 12 mil 270 pesos a 24 mil 500 pesos mensuales.

A quienes viven más lejos, les pagarán avión. Ejemplos: Los diputados federales que residen en Baja California Sur, recibirán una “ayuda” de 70 mil pesos mensuales para viajes en avión; los de Oaxaca, 66 mil; los de Colima, 61 mil. En el caso de los legisladores colimenses, la suma es de 732 mil pesos anuales a cada uno por este concepto.

Y una más: las legisladoras y los legisladores no pagarán el Impuesto Sobre la Renta, ese que todos liquidamos porque si no, se nos aparece el fantasmón de Hacienda. El ISR va con cargo al presupuesto de la Cámara de Diputados, claro.

De ahí mismo, del presupuesto, recibirán dinero para pagar la renta de una oficina de atención a los ciudadanos y el sueldo del personal que labore ahí.

Ah, olvidaba: Quienes viajen por tierra, no pagarán las cuotas de las casetas de peaje.

Por supuesto, se conserva el aguinaldo, que es cuantioso por el sueldo y por los días sobre los que se calcula. Hay 500 diputados federales. Saque cuentas.

Estas medidas de la Cámara de Diputados, me hizo releer un párrafo de un libro de AMLO, *No decir adiós a la esperanza* (Grijalbo, 2012): “Se podría aplicar un plan de austeridad republicana para reducir los sueldos elevadísimos de los altos funcionarios públicos y eliminar los gastos superfluos. Asimismo, con este imperativo ético por delante se recuperarían recursos que hoy se van por el caño de la corrupción y se destinarían al desarrollo y al bienestar del pueblo” (Pág. 125).

MAR DE FONDO

** “Yo no sé, mirá, es terrible cómo llueve. Llueve todo el tiempo, afuera tupido y gris, aquí contra el balcón con goterones cuajados y duros, que hacen plaf y se aplastan como bofetadas uno detrás de otro qué hastío. Ahora aparece una gotita en lo alto del marco de la ventana, se queda temblequeando contra el cielo que la triza en mil brillos apagados, va creciendo y se tambalea, ya va a caer y no se cae, todavía no se cae. Está prendida con todas las uñas, no quiere caerse y se la ve que se agarra con los dientes mientras le crece la barriga, ya es una gotaza que cuelga majestuosa y de pronto zup ahí va, plaf, deshecha, nada, una viscosidad en el mármol. Pero las hay que se suicidan y se entregan en seguida, brotan en el marco y ahí mismo se tiran, me parece ver la vibración del salto, sus piernitas desprendiéndose y el grito que las emborracha en esa nada del caer y anonidarse. Tristes gotas, redondas inocentes gotas. Adiós gotas. Adiós”. (Julio Cortázar, argentino-belga, 1914-1984. *Aplastamiento de las gotas.*)

Editorial Nuevo libramiento

ANTE la saturación del actual libramiento carretero, debido al continuo tránsito de vehículos pesados que circulan desde el puerto de Manzanillo a diversos puntos de la geografía nacional y a la inversa, el gobierno estatal proyecta la construcción de una nueva vialidad que circunde a la ciudad.

El secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Jesús Sánchez Romo, explica que ese nuevo tramo carretero podría trazarse al norte de la ciudad y permitiría desahogar la circulación de los tráileres que actualmente ralentizan el tráfico en el libramiento Ejército Nacional.

La pesada carga vehicular, así como los materiales que se transportan diariamente, convierten esa vialidad en un tramo peligroso para otros vehículos y las zonas habitaciones adyacentes, por lo que se hace necesario proyectar un nuevo libramiento.

El gobierno estatal debe pensar en un proyecto de mediano plazo, contemplando el crecimiento citado por lo menos a 25 años, para que se amplíe la zona de amortiguamiento entre el límite actual de la mancha urbana y la nueva vía.

La idea del nuevo libramiento es adecuada y justificable, las autoridades deberían comenzar a realizar las acciones para cristalizarla,

pues beneficiaría ampliamente a una zona conurbada donde residen más de 300 mil personas y cuenta con una enorme cantidad de vehículos.

De igual forma, podría aprovecharse ese impulso para gestionar el retiro de la vía del tren al sur de la ciudad, pues es un estorbo peligroso, que además limita el desarrollo urbano en esa zona.

Ya es hora de que las autoridades piensen y diseñen un plan de regulación del crecimiento de la zona conurbada. Es necesario desarrollar proyectos que garanticen ciudades amigables con el entorno y que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

GLENDA LIBIER
MADRIGAL TRUJILLO



Contraste Más y más feminicidios

E CATEPEC es uno de los 11 municipios del Estado de México donde, en 2015, se activó la Alerta de Violencia de Género (AVG), pero a la fecha no ha habido un informe de resultados que determine cuáles fueron los logros, los avances. En términos reales, no hubo ni logros ni avances, pues contrario a disminuir, en todo el territorio estatal, pero especialmente en Ecatepec, han incrementado las violaciones sexuales, los asesinatos y las desapariciones forzadas de mujeres, lo que ha motivado que organizaciones civiles pidan, desde hace tiempo, la declaratoria de una nueva Alerta.

Ecatepec, por tanto, es una muestra clara de que la AVG, por sí misma, no resuelve ni disminuye la violencia de género. Pero sí revela la poca seriedad y falta de responsabilidad con que suele ser admitida e implementada por los gobiernos estatales y municipales, así como el nulo interés de las instancias federales implicadas para llevar a cabo una efectiva supervisión y evaluación de su aplicación.

El Estado de México se mantiene a la cabeza en crímenes de género a nivel nacional. El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) registra que en esa entidad, de 2014 a 2017, ocurrieron mil 420 asesinatos de mujeres, pero sólo 243 fueron investigados como feminicidios y de éstos, apenas 10 por ciento tiene sentencia.

Por su parte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que de enero a agosto de este año, se cometieron 244 asesinatos de mujeres, en la misma entidad mexiquense, 64 de los cuales fueron clasificados

como feminicidios y el resto como homicidios dolosos.

Una investigación que realizó el portal de noticias *SinEmbargo*, refiere que a partir de la primera declaratoria de AVG en el país, en 2015, se han invertido poco más de 894 millones de pesos en 90 municipios de 12 entidades de la República Mexicana. Pero resulta que el mecanismo no ha conseguido bajar los feminicidios, sino que el delito se incrementa año tras año. En 2015, las autoridades estatales de procuración de justicia o fiscalías, reportaron 407 carpetas de investigación por feminicidio; para 2016 subió a 589; en 2017 creció a 689, y hasta julio del presente año se contabilizaban 469 averiguaciones previas.

Aun cuando cada día son asesinadas al menos siete mujeres en el territorio nacional, el grave problema del feminicidio ha resurgido a partir del supuesto “asesino serial” de mujeres en Ecatepec, quien, según la Fiscalía del Estado de México, junto con su pareja, han segado la vida de por lo menos 20 mujeres de Ecatepec, el municipio que el Instituto Nacional de las Mujeres y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ubican como el más violento del país para las mujeres.

Ayer, el OCNF emitió un comunicado donde advierte que de acuerdo a la información que hasta el momento se conoce sobre el caso, “devela la existencia de estructuras criminales que no pueden considerarse como hechos realizados por individuos aislados, sino como acciones operadas a través de redes de criminales que, hoy por hoy, atentan contra la seguridad, integridad y vida de las mujeres mexiquenses”. Exige que se investigue.

El grave problema de la violencia de género y particularmente el feminicidio, se le ha salido de las manos al Estado mexicano. Los organismos institucionales encargados de aplicar las políticas públicas de protección a las mujeres y las niñas, no han sabido hacer su tarea.

En las Fiscalías estatales no está capacitado el personal responsable de hacer las indagatorias de asesinatos de mujeres conforme a los protocolos diseñados especialmente para estos casos. Tampoco está capacitado para dar atención adecuada a las mujeres víctimas de violencia que acuden a interponer denuncias contra sus agresores. Y para colmo, la impunidad sigue siendo la mejor invitación para que se sigan cometiendo feminicidios.

El 20 de junio de 2017, se activó la AVG para cinco municipios de Colima. Un año y 3 meses después, ¿alguien sabe cuáles son los resultados? Yo tampoco. Lo que todos sabemos es que aquí, como en Ecatepec y tantos lugares de México, hay más y más feminicidios. ¿Acaso en el gobierno estatal no se han dado cuenta?

el hambre juvenil de un adulto por un mundo nuevo y más justo, la esperanza de lo posible y el desprecio de los Congresos legislativos de la democracia formal (no la deocracia revolucionaria), como única capacidad o herramienta de cambio social.

En un escenario de triunfo de una revolución, escribía Trotsky, “la exclusividad del poder de la clase obrera sólo puede garantizarse si se consigue hacer comprender a la burguesía, acostumbrada a gobernar, todo el peligro que ofrece rebelarse contra la dictadura del proletariado, minar sus cimientos mediante el sabotaje, los complots, los alzamientos, la intervención de los ejércitos extranjeros”.

Publicado por primera vez en México apenas en 1972, *Comunismo y terrorismo* (Editorial Juan Pablos) es sobre todo un análisis de la validez del terror en las revoluciones, la carestía económica y alimentaria en ellas, sobre todo después de la experiencia de la revolución rusa y cómo ella iba a extenderse, decía Trotsky, por todo el mundo.

“El proletariado no puede resolver el problema del poder, problema fundamental de toda revolución, sino quebrantando la voluntad del ejército que se le opone. La huelga general lleva aparejada la movilización por ambas partes y permite una primera apreciación sería de las fuerzas de resistencia de la contrarrevolución; pero sólo los desenvolvimientos ulteriores de la lucha determinan el precio de sangre que ha de costarle al proletariado la conquista del poder”, teorizaba Trotsky después de la revolución rusa.

La democracia es sobre todo un deber moral de los gobiernos y no una intención revolucionaria de los pueblos. Es sagrada ante la cursilería constitucionalista, pero —está demostrado— no soluciona conflictos políticos y económicos de raíz. Ningún cambio verdadero, políticamente real, es indoloro.

No se equivocó el escritor y futuro director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, cuando en una entrevista televisiva señaló que la arrasadora victoria electoral de Morena les había dado la preferencia popular, pero no el poder. Es éste un entendimiento perfecto de la situación política nacional.

No es necesaria una perspectiva marxista para darnos cuenta de que a quienes dominan el país les es relativamente indiferente el gobierno de la patria, si todavía ellos mantienen las fuerzas para ejercer presiones económicas o políticas necesarias para tener un dominio sobre unas mayorías desfavorecidas y tal vez engañadas con un cambio que quizá nunca vendrá.



Razones

CNTE: Conservadores con ropaje radical

EL miércoles, un irritado Presidente electo calificó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE) como un grupo conservador con ropaje radical. Tiene razón Andrés Manuel López Obrador. Es lo que dijimos hace exactamente 6 años en el libro *La élite y la raza* (Taurus, 2012), con Bibiana Belsasso.

En su momento, ese diagnóstico sobre la educación en México fue ignorado tanto por el gobierno que estaba a punto de iniciar como por la izquierda. Ambos, por distintas razones, consideraban que el problema no era la Coordinadora, sino el SNTE y su entonces líder, Elba Esther Gordillo. Se equivocaban, más allá de excesos que pudieran haberse cometido, ni Elba Esther ni el SNTE eran el verdadero obstáculo para reformar la educación. Era la Coordinadora, una expresión violenta y radical que trabaja para sí misma, que tiene en el abandono la educación en los estados donde opera y cuyo principal interés es el dinero, el control de la nómina educativa y las plazas de maestros.

Así lo reconoció el martes López Obrador, después de



La reina y el jurado

POR fin, las dudas se han despejado y ya tenemos reina de la Feria para la edición 81 de nuestro máximo festejo anual. La corona del más antiguo y respetado certamen de belleza y talento ha sido para Eimy Fernanda González, representante del municipio de Colima. Fue una competencia fuerte, de alto nivel, que terminó en el evento más elegante, distinguido y sobrio de que se tenga memoria y, sobre todo, transparente. Mire usted algunos datos, los jurados son personalidades, como en este año, de mucha trayectoria en este ambiente.

Para esta ocasión, fueron los siguientes: Andrea Toscano, Mexicana Universal, quien fue electa por el pleno del jurado como presidenta del mismo; Charlotte Carolina Da Silva Goncalves, Miss Venezuela 2009; Diego Otero Téllez, Mister España y actualmente actor de Televisa, del elenco de la telenovela *La Piloto*; Yaritizia Ivett Lara, del programa de Tv Azteca “Enamorándonos”; Lorena Sevilla, Miss Colima y Miss Internacional 2014; Joshua Herrera, reconocido diseñador hidalguense; Martha Maximina Godínez Cruz, neurolingüista y catedrática de la Universidad de Colima; Jesús Granados, reconocidísimo y premiado consultor turístico manzanillense; Andrei Macías, empresario de la moda y gerente de Backstage; Carlos Chávez López, coreógrafo y maestro de artes lúdicas; José Ángel Michel, asesor jurídico de la Procuraduría del Menor. En esta ocasión, el tema central fue el de los derechos de los niños.

Debo darles algunos datos. Los miembros del jurado no se conocen entre sí hasta el día del evento; una hora antes, los jurados tienen una reunión en las oficinas del Iffecol, junto con los 10 representantes de los municipios, para escuchar y participar en el orden y reglamentación del certamen, luego se eligen de entre ellos dos representantes municipales, para que se integren a la observación del jurado.

El desarrollo de la competencia fue intenso, no había errores, la personalidad y belleza de las señoritas hacía imposible definir tendencia alguna, su proyección escénica era de primer nivel, su seguridad, su entrega y decisión fueron realmente asombrosos.

Finalmente, el jurado decidió que fuera la señorita Eimy, y a la hora de nombrarla, todas las demás candidatas, en un gesto de unidad y reconocimiento, la abrazaron y lloraron con ella. Digno ejemplo de calidad humana de las 10 representantes de nuestros municipios. Por mi parte, también reconozco el esfuerzo inmenso de estas chicas, qué nivel tan elevado de competencia, y supieron sacarlo adelante; ellas hacen grande este certamen, con su entrega, disciplina y dedicación.

Todas jugaron un papel excepcional, y me gustaba escuchar las voces en los municipios cuando andábamos en gira, de que no había a cuál irle al momento de verlas desempeñarse en el escenario. Qué calidad de mujeres, dignas representantes de Colima, bellas y talentosísimas.

Mis respetos y agradecimiento también a los presidentes municipales, cabildos y funcionarios de los gobiernos municipales; juntos, en unidad, pudimos sacar adelante el más antiguo y prestigiado certamen de Colima, el de la reina de la Feria de Todos los Santos.

¿QUÉ SIGUE?

El próximo sábado 20 de octubre, partiendo del lugar acostumbrado, a espaldas de conocido centro comercial en la Villa, gran Cabalgata de la Feria, haciendo su recorrido habitual. La hora de inicio es a las 5 de la tarde, habrá mucho contingente y representación de los 10 municipios y otros pueblos del antiguo reino de Colimán.

El viernes 26 será la inauguración, a las 7 de la tarde; a las 8 de la noche, la coronación en el Teatro del Pueblo; a las 9, en la explanada, presentación de los grupos sudamericanos La oveja negra y los García (Chile), La transa (Ecuador) y La Sonora 5 Estrellas (Argentina); además, en el Casino, a las 9 de la noche, baile con el excelente grupo Octubre 12.

que una de las expresiones de la Coordinadora en Guerrero, la CETEG, reventara a golpes el foro de consulta educativa en Acapulco. Hace 6 años, en noviembre de 2012, en *La élite y la raza* escribíamos con Bibiana que una de las dos grandes amenazas para la educación pública (la otra era la creciente privatización de la educación) “es lo que podríamos llamar la ideologización de la pobreza y de la mano con ella, la de la propia educación. La CNTE escenifica perfectamente esa lógica de mantener la educación como rehén de la lucha por el poder.

“En el discurso político de la Coordinadora –decíamos en aquel libro absolutamente vigente al día de hoy– no hay nada que se acerque a la educación. No es el tema ni el objetivo, en todo caso es la coartada más o menos eficaz para una lucha política que tiene que ver con las oposiciones más radicales, que suele pasar por las plazas del magisterio, a las que quieren conservar como un bien patrimonial, lo que confirma, una vez más, el profundo conservadurismo de estos sectores que se denominan de izquierda.

“No se recuerda un año sin que los líderes de la Coordinadora no hayan ordenado tomar la ciudad de Oaxaca o las calles de Morelia, donde no hayan bloqueado espacios públicos en la Ciudad de México, donde no hayan planteado un pliego petitorio imposible de cumplir, y finalmente no hayan terminado recibiendo dinero, posiciones políticas, poder de los gobiernos e incluso de los opositores coyunturales de éstos, que han pensado que están usando esas movilizaciones para descarrilar a sus adversarios, sin comprender que así han ido haciendo cada día más fuertes y más impunes a grupos que apuestan solamente por ellos mismos.

“No importa quién sea el Presidente o el Gobernador y cuál la coyuntura: se ha creado un monstruo que, paradójicamente, cuanto más hunde al Estado y a su educación, más poderoso se hace. El único interés es el propio.

“Oaxaca, Michoacán, parte de Chiapas y Guerrero tienen, gracias a estos grupos, los peores índices educativos del país... Es un magisterio, una sección sindical, muy pe-

Sintonía



La batalla por la identidad

Al llegar a este mundo y dependiendo de los órganos sexuales a la vista, podemos asegurar si somos niños, niñas o seres intersexuales, porque así está establecido social y biológicamente. Pero al pasar el tiempo, cada quien va apropiándose de una identidad que no siempre cubre las expectativas de nuestros progenitores o el contexto familiar, y ahí es donde comienza el conflicto entre qué esperan de mí, quién soy físicamente, e íntimamente quién quiero ser.

Esta batalla por la identidad genérica ha colocado a la sociedad conservadora y a la Iglesia en una verdadera batalla ideológica, pues no alcanza a dimensionar que todo lo que tiene que ver con este mundo y la naturaleza evoluciona, se transforma, y no precisamente a voluntad humana. Estas resistencias al cambio han generado consecuencias muy desafortunadas para las personas que se viven diferentes y que solamente reclaman el derecho inalienable a la vida y felicidad.

Quienes se erigen como juzgadoras del quehacer humano, también se arrojan el derecho a la razón, y en aras de ella no les importa atropellar a quienes, según su sistema de creencias, no se ajustan a estos preceptos. Aprovechan cualquier pretexto para hacer valer sus ideas, recurriendo incluso a actos de violencia que en nuestros días son altamente combatidos por grupos y personas que le apostamos más a la tolerancia y la solidaridad como valores que sí promueven una convivencia sana y armoniosa entre seres humanos que somos.

Desde un punto de vista reduccionista y prejuiciado, estos grupos retrógradas se han quedado en la prehistoria, ajenos al desarrollo evolutivo, considerando que al nacer sólo necesitamos comida y cobijo para subsistir, que con cubrir estas necesidades elementales es suficiente; la realidad nos dice que muchas personas ni siquiera con eso cuentan al llegar a esta vida, y si en su desarrollo descubren una identidad genérica diferente, la batalla será aún más dura, pues tendrán que lidiar, primero, con su descubrimiento interno, la familia y el entorno en el que se desenvuelven.

cular: muchos no son maestros, porque las plazas se heredan y se venden; cualquiera que salga de la escuela Normal, como sea que lo haya logrado, tiene asegurada automáticamente una plaza de maestro... Las promociones no se dan por la capacidad, sino por la movilización.

“Han conseguido algunos de sus objetivos políticos y económicos, pero a esos líderes no les interesa ni la infraestructura escolar ni los desayunos, tampoco los útiles o las becas, salvo que les den a ellos el recurso de esos programas para manejarlo. Quieren dinero y por eso piden cosas que saben que no lograrán para quedarse con lo más posible en la negociación, mientras ahorcan al resto de la sociedad en los lugares donde controlan la educación.

“Nada beneficiaría más a las familias, a los estudiantes y a los propios maestros que reformas educativas que les dé a los maestros mayor respetabilidad social y preparación, de la mano con mejores salarios. Pero en la CNTE dicen que la reforma educativa ‘privatiza’ la educación.

“Los que están privatizando la educación son esos mismos grupos: ¿qué puede ser más privatizador que exigir que las plazas del sector público sean patrimonio de una persona?, ¿que la pueda vender o heredar como un bien personal o privado?, ¿qué privatiza más la enseñanza que la irresponsabilidad de dirigentes magisteriales que se toman más días para marchar, manifestarse, hacer plantones o bloquear calles que para dar clases?, ¿qué impulsará más a una familia a enviar a sus hijos a una escuela privada, que el hecho de que sus hijos encuentren una y otra vez la escuela pública cerrada y a sus maestros en la calle? Estos grupos son los verdaderos impulsores de la privatización de la educación y quienes quieren regresar, a como dé lugar, al viejo sistema político, económico y magisterial. Son los más conservadores, los más reaccionarios, del escenario político nacional”

Lo dijimos hace 6 años. Lo ratificamos ahora. Qué bueno que el Presidente electo haya descubierto, a punto de ejercer el poder, el verdadero rostro de estos conservadores con ropaje radical.

Cartón de Robi

En ese batallar por su aceptación como personas transexuales, está muy presente la lucha por sus Derechos Humanos, para que se les respeten todas sus garantías y pertenecer, con todas sus implicaciones, a esta sociedad, pues ninguno de ellos o ellas pidió nacer así. La paradoja es que quienes ejercen rechazo en su contra, quedan libres de toda responsabilidad, pero si la proyectan hacia sus víctimas y con tal saña, llegan hasta arrebatárles la vida.

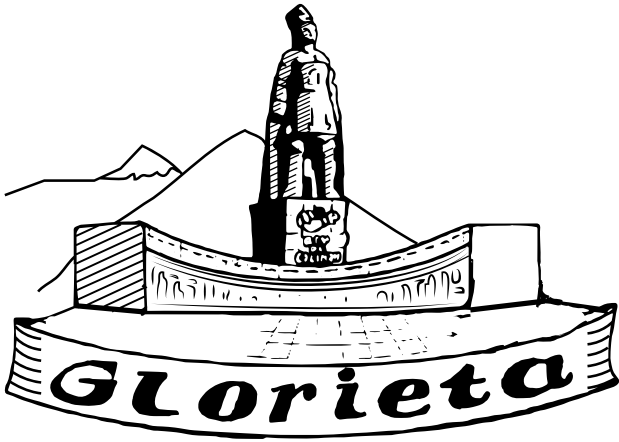
Personalmente, rechazo y me manifiesto contra los concursos de belleza, sigo pensando que no deberían existir, pues sólo cosifican los cuerpos de las mujeres, sometiéndolos a estándares y estereotipos de belleza fuera de lo real, basándose de cánones que no corresponden a los fenotipos naturales de las mujeres mexicanas, porque también éstos están concebidos para favorecer económicamente las grandes industrias de cosméticos, textiles y otros enseres de los cuales las concursantes no obtienen ningún beneficio.

Recientemente, en varios medios se extendió la noticia de la aceptación de una mujer transexual como concursante en la competencia anual para elegir a la mujer más bella del universo. Esta noticia causó revuelo y pisó callos, no porque no cubriera con los requisitos de belleza, medidas o conocimientos, sino porque quienes sí nacieron mujeres con genitales femeninos se oponen rotundamente a que una mujer con genitales masculinos se arrogue ese mismo derecho.

Más allá de ser una cuestión compleja, nueva en esta sociedad conservadora, las reacciones desencadenadas trascienden a un estado de cosas, donde los insultos a cada publicación sobre el tema suben considerablemente de tono y han sido caldo de cultivo para tantas personas que están en contra de que mujeres transexuales deseen vivirse como realmente son y no atiendan a la jugada inconsciente que les ha hecho la naturaleza. La tarea sigue siendo apostarle a la tolerancia y repudiar la violencia.

**Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima*

En ese batallar por su aceptación como personas transexuales, está muy presente la lucha por sus Derechos Humanos, para que se les respeten todas sus garantías y pertenecer, con todas sus implicaciones, a esta sociedad, pues ninguno de ellos o ellas pidió nacer así.



GLORIETITA En honor al adefesio de “escultura” que instaló en la glorieta de la avenida Ignacio Sandoval, pretendiendo que fuese una bicicleta, el casi ex alcalde **Héctor Insúa** ya debiera estar pedaleándola de regreso a su tierra natal, Guadalajara. **El Equipo.**

GLORIETA Está en el debate parlamentario la propuesta que ayer hizo la bancada mayoritaria de Morena para modificar el formato del Informe del Gobernador, donde plantean que cada 1 de octubre, el Mandatario estatal en funciones acuda al Poder Legislativo a leer el documento –que actualmente sólo entrega al presidente del Congreso– y escuche los posicionamientos de cada fracción partidaria. Tal formato no es novedoso, pues hace décadas existió y fue cambiado por tedioso e improductivo, dado que lo dicho por el Gobernador en turno ahí quedaba y los posicionamientos de los grupos políticos también. Ahora que el asunto se turnará a comisiones, una vez que éstas queden conformadas, cabría esperar que en ellas se enriquezca y resulte algo funcional y productivo que lo hoy conocido. **El Equipo.**

AMIGOS El alcalde electo de Villa de Álvarez, **Felipe Cruz**, parece que designará secretaria del Ayuntamiento a **Mónica Gutiérrez**, quien fungió como Regidora en el segundo trienio de **Cruz Calvario** y que es recordada porque en ese entonces se dio el gusto de viajar a Grecia con dinero público. Pero, bueno, **Gutiérrez Mendoza** no fue sola al viaje en cuestión, también lo hizo el propio **Cruz Calvario** y la actual alcaldesa **Yulenny Cortés**, cuando los tres se llevaban bien y militaban en el PAN. ¿Volverán los viejos tiempos al Cabildo de la Villa? **Sergio Uribe.**

TRANQUILOS A diferencia de la mayoría panista de inicios de la 58ª Legislatura que en cuanto llegó despidió a todos los trabajadores de confianza y hasta cambió los candados de las oficinas, la 59ª Legislatura con mayoría de Morena está tranquila, pues incluso algunos de los empleados de anteriores diputados del PRI y MC lograron quedarse en sus puestos. **Elena del Toro.**

EXHORTO Hizo bien el Congreso del Estado en exhortar a la SCT, a la Secretaría de Gobernación y a la PGR, a que no perjudiquen a los comerciantes del centro de Manzanillo con la demanda que en su contra interpuso Ferromex ante la PGR por la manifestación que realizaron en la vía férrea en octubre del año pasado. Es importante que los legisladores protejan el derecho a la libre manifestación de las personas, más cuando, como es el caso, se debió a las afectaciones que ocasionó a sus negocios los grandes retrasos en la edificación de la magna obra. **Éricka Trejo.**

DESACUERDOS Aunque en la sesión de ayer, los diputados mandaron a comisiones diversas propuestas presentadas, tendrán que esperar para cumplimentar el proceso, dado que en Morena no se han logrado los consensos para el reparto de tales comisiones, lo cual se espera que ocurra pronto, para que no se atrase el trabajo legislativo. **Elena del Toro.**

VACUNAS La Secretaría de Salud estatal tiene que implementar una campaña de información y orientación para que los padres de familia conozcan los riesgos que pueden sufrir sus hijos si no son vacunados, ello luego de que la dependencia informó que cada vez hay menos interés de los progenitores para que los menores reciban las vacunas. Mal se vería la Secretaría si se cruzara de brazos y dejara que continuara esta situación que podría convertirse en un riesgo de salud pública. **Éricka Trejo.**

BASURERO Habitantes del municipio de Cuautémoc se inconformaron porque el pasado domingo, miles de asistentes a la Entrada de la Música dejaron el jardín como basurero. Sin embargo, reconocen que también se vio muy mal el Ayuntamiento a cargo de **Rafael Mendoza**, pues en todo el jardín principal no se colocó un solo tambo para depósito de desperdicios. **Sergio Uribe.**

LIBRAMIENTO Buen anuncio hizo el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, **Jesús Sánchez**, referente a que existen proyectos para desarrollar un nuevo libramiento en la zona norte de la ciudad, con el fin de desahogar la circulación de tráileres. Sólo se espera que, de llevarse a cabo, se haga una obra eficiente y garantice la seguridad de los demás conductores. **Éricka Trejo.**

REDONDILLA Nos dejan hasta sin chones, los de la gestión saliente: al concesionar panteones, ¿privatizaron la muerte? **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO Sobre la avenida Ignacio Sandoval, poco antes del Tercer Anillo, el alcalde de Colima, **Héctor Insúa**, mandó colocar, en un montículo de tierra, en una glorieta, un remedo de escultura que figura una bicicleta o una motocicleta. Sin conexión alguna con la identidad colimense, **Insúa García** incurre en otro de sus actos de depredación del paisaje visual citadino, por desconocer la historia y la tradición local, que desprecia este *jalisquillo*. Ni él ni el autor del adefesio tienen sentido estético ni mínima idea de la escultura. El bodrio que subió al montículo en el sitio, es copia agrandada de otras birrias que durante meses colocó en camellones de la capital. Ojalá **Insúa** se prepare a una bicicleta y pedaleara de regreso a Guadalajara. **El Equipo.**

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político AMLO, Fuerzas Armadas y cárteles

EN medio de dardos envenenados que parece nada tienen qué ver con definiciones de fondo, pero envenenan el ambiente de inseguridad, el tema central que va a definir la línea estratégica del gobierno formal de López Obrador será el de la seguridad interior.

Por primera vez, López Obrador utilizó el concepto de seguridad interior al salir de un encuentro con el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, el 25 de agosto pasado. Lo platicado no pudo haber sido un secreto: la seguridad pública se colapsó cuando el crimen organizado rebasó a las fuerzas policiacas de seguridad –por incapacidad y corrupción– y entonces se puso en riesgo la soberanía del Estado en zonas territoriales controladas por las bandas delincuenciales de todo tipo: esta es la seguridad interior.

En esta situación de dominio criminal en importantes zonas de la República se explica y justifica la intervención de las Fuerzas Armadas, en función del mandato constitucional de defensa de la Seguridad Interior. Las Fuerzas Armadas comenzaron a actuar a comienzos de 2007, sin una ley reglamentaria de la seguridad interior.

El marco legal se fijó en el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018, publicado el 30 de abril de 2015, en el *Diario Oficial de la Federación*, por facultad exclusiva del presidente Peña Nieto. Ahí se dan las explicaciones jurídicas y formales sobre las tres seguridades –pública, interior y nacional– y sus interrelaciones justificadas por el grado de afectación criminal a la estabilidad nacional. Con base en este Programa y luego de un debate nacional, el 21 diciembre de 2017 se promulgó la Ley de Seguridad Interior, aunque con la decisión presidencial de congelarla hasta desahogar las controversias presentadas en la Suprema Corte de Justicia.

En este contexto, la primera y fundamental decisión del

gobierno en funciones de López Obrador, a partir del 1 de diciembre, será dotar a la estrategia de seguridad contra el crimen organizado de un marco jurídico que no puede ser otro que una Ley de Seguridad Interior –la aprobada o una nueva– porque las Fuerzas Armadas ya no pueden seguir combatiendo el crimen organizado en nivel de seguridad interior sin un marco jurídico que determine las responsabilidades no sólo de los militares y marinos, sino sobre todo de los funcionarios civiles.

Todos los planes que tienen que ver con la seguridad pública del próximo gobierno –foros, funcionarios, oficinas, facultades, nuevas reglas– debería tener antes el marco legal de la seguridad interior, sobre todo a partir del reconocimiento de López Obrador de que las Fuerzas Armadas seguirán en el campo, porque el país carece de una fuerza policiaca y judicial con capacidad de respuesta ante el poder criminal corruptor de las bandas delincuenciales.

Pero hasta ahora no se percibe que en los grupos lopezobradoristas de Gobernación y Seguridad Pública estén trabajando sobre la seguridad interior. Y en el Congreso, las comisiones respectivas tampoco han iniciado labores sobre el tema, con la circunstancia agravante de que van a prevalecer los grupos antiseuridad en nombre de los Derechos Humanos.

Si en los diputados el presidente de la Comisión de Defensa Nacional es el general Benito Medina Herrera (PRI), en el Senado quedó al frente de la comisión respectiva el militante Félix Salgado Macedonio (Morena), responsable de haber permitido el crecimiento del crimen organizado durante su gestión como alcalde perredista de Acapulco en 2005-2008, durante la gubernatura perredista de Zeferino Torreblanca. El narco se consolidó en Guerrero durante el largo periodo perredista 2005-2015.

Los pasivos del gobierno de Peña Nieto en materia de seguridad tendrán que ser resueltos por el gobierno de López Obrador: Ley de Seguridad Interior, doctrina de defensa nacional, doctrina de seguridad, reforma a la Ley de Seguridad Nacional, Ley de Inteligencia y hasta una Ley de Espionaje. El punto de partida es la certeza de que México es una Nación madura para regular las actividades de seguridad y evitar las indefiniciones que benefician siempre al crimen organizado.

La clave en el Congreso estará en el armado de secretarías técnicas en las comisiones con expertos en la materia y con decisiones para un marco jurídico en materia de seguridad, sin afectar derechos civiles ni democráticos. Lo peor sería seguir en la ambigüedad ante la falta de liderazgo político para conducir la nave del Estado.

Política para dummies: La política es el espacio de los acuerdos, no de las imposiciones estilo viejo régimen priista.

indicadorpoliticomx@gmail.com
[@carlosramirezsh](https://twitter.com/carlosramirezsh)



Foto de Alberto Medina

PIDEN SER ATENDIDOS

Un grupo denominado Movimiento de Adultos Mayores y con Discapacidad se manifestó ayer en Palacio de Gobierno para exigir a las autoridades ser recibidos para plantear temas que les aquejan.

Dictan conferencia sobre la evolución del comercio

Jesús TREJO MONTELÓN

La experta Graciela Torres Sánchez dictó la conferencia “Evolución histórica del Comercio y sus efectos en el Medio Ambiente”, en el auditorio principal del Centro Universitario de Bellas Artes de Manzanillo, esto como parte de las actividades de la Semana Cultural de la Facultad de Comercio Exterior de la Universidad de Colima.

En la conferencia, expuso la evolución del Comercio en México en las épocas prehispánica, colonial, independiente y durante El Porfiriato, así como la concepción actual de Manzanillo como puerto líder en el movimiento de mercancía y su impacto ambiental.

Graciela Torres Sánchez indicó a los estudiantes que el movimiento de mercancía siempre ha sido un negocio rentable, y que gracias a los códices y otras evidencias, se tiene la certeza de que, en el México prehispánico, debido a su riqueza cultural y recursos naturales, había un fuerte intercambio co-

mercial.

Comentó que en aquella época, el intercambio y transporte de mercancía se lograba mediante relevos que utilizaban grandes canastos. También había canales acuáticos.

Externó que, con la llegada de los españoles, se sufrió un choque tremendo para las culturas nativas. “En el aspecto del comercio se abrió un panorama amplio de intercambio de productos y manifestaciones culturales entre los continentes americano, europeo y asiático. Por ejemplo, la tuba que tomamos viene de Asia y en algunos países ya no se consume, pero nosotros la seguimos tomando”, dijo.

En el aspecto de la organización, comentó que en 1778 se dictó el reglamento de aranceles para el comercio libre de España en Indias, lo que permitió a la Corona cobrar por este comercio.

No obstante, “después del movimiento independentista hubo muchas etapas difíciles para México sobre el comercio, pues el país se encontraba dividido entre

los intereses de gobiernos liberales y conservadores”.

A principios del Siglo XX, dijo la expositora, por un lado hubo concentración de poder, autoritarismo, control de medios y sistema electoral; por otro, hubo desarrollo de las estaciones férreas e importación de productos europeos.

Sobre Manzanillo, indicó que en ese tiempo ocurrió el auge de desarrollo y modernización férrea de

Manzanillo a Guadalajara, lo que originó grandes cambios para este pueblo porteño.

Sobre dicho desarrollo, Graciela Torres mostró con fotografías el cambio en el territorio y las adecuaciones a la laguna de Cuyutlán, el canal de San Predito, la zona Centro y Las Brisas, entre otros, “lo que significó un gran progreso, pero a la vez un gran impacto en el entorno”.



Foto Agencia

La experta Graciela Torres Sánchez dictó la conferencia “Evolución histórica del Comercio y sus efectos en el Medio Ambiente”, en el Auditorio principal del Centro Universitario de Bellas Artes de Manzanillo.



INTERNACIONAL

COLOMBIA

Deja 11 muertos deslizamiento de tierra

De acuerdo a las autoridades del municipio de Marquetalia, trabajan cerca de 40 unidades de los Cuerpos de Bomberos en tareas de rescate

AGENCIAS

MARQUETALIA, COLOMBIA.- La cifra de muertos por un deslizamiento generado por un fuerte aguacero en el municipio de Marquetalia, en el departamento colombiano de Caldas, ascendió a 11, informaron las autoridades. Así lo confirmó el alcalde de esa localidad, Luis Carlos Betancourt, quien afirmó que “lastimosamente la cifra de muertos ascendió a 11”, entre ellos varios niños, y dijo que aún hay una per-

sona más desaparecida. “Esa cifra (la de desaparecidos) está por confirmar porque algunas personas dicen que pueden ser más”, añadió el Mandatario municipal. El deslizamiento ocurrió cerca de las 2:30 de la tarde en el barrio Andes a causa de “lluvias muy intensas” que azotan Marquetalia y dejó además cuatro heridos. “El reporte inicial es de siete viviendas afectadas, de esas siete viviendas tenemos un total de 28 per-

sonas rescatadas”, relató el coordinador departamental de Gestión del Riesgo de Caldas, Félix Ricardo Giraldo. Según el funcionario, trabajan cerca de 40 unidades de los cuerpos de bomberos del municipio, así como de las vecinas localidades de Manzaneros y Pensilvania. “La acción es coordinada desde el concejo de gestión de riesgo local encabezada por el alcalde. Tendremos una reunión con el gobernador en Marquetalia, don-

de se valorará la situación y miraremos las medidas a tomar para retornar a la normalidad”, añadió. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) señaló en *Twitter* que se activaron los planes de contingencia para atender la situación. Marquetalia es un municipio de cerca de 15 mil habitantes que está ubicado en el este de Caldas, unos 135 kilómetros de distancia de Manizales, la capital departamental.



CONDECORACIÓN

El gobierno de España concedió la condecoración de la Gran Cruz de la Orden Isabel la Católica, al diplomático mexicano Jorge Alberto Lozoya, quien fuera secretario de Cooperación Iberoamericana entre 1999 y 2005.



Foto Internet

Fuertes lluvias ocasionaron un deslizamiento de tierra en el municipio de Marquetalia, Colombia, dejando un saldo de 11 muertos, informaron las autoridades.

Arrincona crisis socioeconómica a presidente de Nicaragua

EL UNIVERSAL

MANAGUA, NICARAGUA.- Un turbulento cóctel de deterioro político y económico arrincona al gobierno del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y de su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, después de casi 6 meses del estallido de la peor crisis del Siglo XXI y la más grave de los últimos 28 años, en la más pobre e inestable nación de Centroamérica. El Fondo Monetario Internacional (FMI), que por más de 10 años se convirtió en guía de la pareja presidencial con sus recetas económicas y financieras, pronosticó esta semana que Nicaragua, hundida en las profundas dificultades políticas, cerrará en diciembre próximo con un decrecimiento de menos 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) con respecto a 2017.

Con el oficialismo en silencio y sin admitir los hechos, las cifras reconfirmaron las alertas que economistas nicaragienses independientes lanzaron acerca de que Nicaragua acumuló 2 trimestres seguidos sin crecimiento del PIB y cayó en recesión a partir de octubre de 2018 por primera vez desde 2009, cuando el país fue arrastrado por la turbulencia económica mundial que emergió en 2008.

CONSECUENCIAS

“A la dictadura de la familia Ortega Murillo le va quedando poco espacio”, advirtió el abogado nicaragiense Gonzalo Carrión, del (no estatal) Centro Nicaragiense de Derechos Humanos (CENIDH). “Si la crisis socioeconómica se profundiza, repercute en la inestabilidad política”, advirtió Carrión, en

una entrevista. “Es claro que la descomposición socioeconómica se profundizará si el régimen no resuelve el aspecto fundamental que provocó con su forma dictatorial y que es la profunda crisis política. No se van a resolver ni los problemas económicos, si el régimen mantiene la persecución (política) atroz, la mano dura, la represión”, adjugó. Tras advertir que “si la dictadura agudiza las contradicciones políticas, agrava las condiciones económicas”, Carrión subrayó que “Nicaragua se mantiene en resistencia: a mayor represión, la rebelión es incontenible, pese a que en apariencia (el gobierno) la ha contenido a punta de sangre y fuego, a punta de bala”.

DISMINUCIÓN

Aunque como institu-

ción estatal está controlando por Ortega y Murillo, el Banco Central de Nicaragua también mostró el deterioro en septiembre anterior e informó que, en julio de este año, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) “disminuyó” 4.2 por ciento en comparación con julio de 2017. “La tasa de crecimiento promedio anual (del IMAE) fue de 0.7 por ciento y la variación acumulada se ubicó en menos 1.7 por ciento”, reportó. En un recuento que emitió en septiembre de este año con datos de agosto pasado, el Banco precisó que “en términos anuales, la inflación se situó en 4.95 por ciento, 1.48 puntos

porcentuales superior a la registrada en agosto de 2017, y la inflación subyacente fue de 4.35 por ciento (4.22 por ciento en agosto de 2017)”. Sin embargo, el gobierno reafirmó que, de manera progresiva, la situación sigue normalizándose. **DESEMPLEO** Al acuciante panorama macroeconómico se añadió otro factor grave de la crisis en un país con más de 6.2 millones de habitantes: el daño generalizado al mercado laboral. En una nación con un historial de escasez tradicional de fuentes de empleo, sólo cerca del 20 por ciento

de los aproximadamente tres millones de personas de la fuerza de trabajo estaba insertado, antes de la crisis, en la economía formal aunque con bajos salarios, y el resto en la informal. Un informe de septiembre de este año de la (no estatal) Fundación Nicaragiense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) alertó que, por el impacto económico de la crisis sociopolítica, “a julio de 2018 ya había 347 mil personas despedidas o desempleadas, principalmente en las actividades de hoteles y restaurantes, comercio y construcción, que se estima representan el 76.7 por ciento del total de despidos y suspensiones”.

Asocian el cáncer con gases de zona industrial chilena

AGENCIAS

VALPARAÍSO, CHILE.- En un documento dirigido a la Corte de Apelaciones de Valparaíso se señala que los gases detectados en la zona tras los episodios de intoxicación, como el Nitrobenceno, Metil cloroformo (Tricloroetano), Nitrobenceno, Tolueno e Isobutano, están asociados a la aparición de distintos tipos de cáncer y al desarrollo de patologías en el embarazo. El Colegio Médico hizo llegar al Poder Judicial un informe que elaboró el Departamento de Medio Ambiente presidido por el médico Andrei Tchernitchin Varlamov, en que detalla las nocivas consecuencias en la salud de los gases contaminantes presentes en las comunas de Quintero-Puchuncaví. Este documento fue solicitado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en el marco de la querrela presen-

tada por habitantes de ambas comunas, más Zapallar, por los efectos de la contaminación en la zona. El análisis además se hace referencia a los episodios de contaminación que ha vivido el sector en las últimas semanas y vincula a la compañía Oxiquim a las intoxicaciones masivas. Respecto de estos compuestos señala que el Nitrobenceno afecta principalmente el sistema nervioso central y al riñón, provocando efectos neurológicos, como aquellos detectados en el Hospital de Quintero. Además causa una inflamación intestinal intensa, afectando principalmente el colon (intestino grueso), explicando la diarrea, y también los vómitos. En concentraciones más altas, causa daño cromosómico y es un carcinógeno y daño genético. En cuanto Tolueno recalca que se han reportado efectos en madres gestantes

de abortos espontáneos y entre adictas embarazadas se ha descrito retardo del crecimiento, déficit cognitivo, de lenguaje y motor, déficit intelectual, microcefalia, malformaciones craneofaciales. En cuanto a los efectos diferidos por exposición prenatal tardía o infantil temprana, se recalca que los agentes químicos que acceden al organismo durante la vida fetal tardía o durante los primeros años de la vida postnatal provocan cambios irreversibles en la diferenciación de algunos tipos celulares que se encuentran en períodos críticos de su desarrollo. Sus consecuencias que pueden detectarse en períodos más tardíos de la vida como desarrollo de enfermedades orgánicas o cambios neuroconductuales. Se destaca, entre otros, la aparición de una serie de tipos de cáncer y de mutaciones que afectan el material genético heredable.



Foto Internet

En un análisis realizado se señala que los gases detectados en la zona tras los episodios de intoxicación, como el Nitrobenceno, Metil cloroformo, Nitrobenceno, Tolueno e Isobutano, están asociados a la aparición de distintos tipos de cáncer y al desarrollo de patologías en el embarazo.



PRODUCTORES UNIDOS POR COLIMA, A.C.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo Estatal de la agrupación de Productores Unidos por Colima, Asociación Civil, por acuerdo de su reunión ordinaria celebrada al 07 de Octubre de 2018, y con fundamento en los artículos 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de su estatuto.

CONVOCA

A todos sus miembros a la DÉCIMA ASAMBLEA ORDINARIA que se realizará en las instalaciones de esta Asociación, sito en Av. Leonardo Bravo No. 699, Col. San José Norte de esta ciudad, el domingo 09 de diciembre de 2018, a partir de las 10:00 Hrs., misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia e instalación de la asamblea.
- 2.-Presentación del Informe General de Actividades del Consejo Estatal y Aprobación del mismo, en su caso.
- 3.- Entrega de reconocimientos a **“Amigos 2018 de PUC-A.C.”**
- 4.-Intervención de los galardonados e invitados especiales.
- 5.- Toma de protesta de los nuevos miembros de la agrupación.
- 6.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de las reformas al Estatuto de la agrupación.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Recepción de propuestas y solicitudes de los miembros para ser integradas al plan de trabajo 2019.
- 9.- Clausura de la Asamblea.

Colima, Col., a 09 de octubre de 2018.

ATENTAMENTE

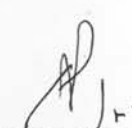
PRODUCTORES UNIDOS POR COLIMA, A.C.
“VIGOR DE LA TIERRA”



C. PROF. ARNOLDO VIZCAINO RODRIGUEZ
PRESIDENTE



C. ING. MANUEL FRANCISCO SILVA PEREZ
SECRETARIO



C. P. PEDRO TORRES PINTO
TESORERO



OCURRENCIA
El coordinador del PAN en el Senado, Damián Zepeda, calificó como una “ocurrencia” y “costosa” la propuesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de reclutar a 50 mil jóvenes para ser parte del Ejército, Policía Federal y Marina para fortalecer a dichas corporaciones.

AMLO a empresarios del NAICM: inversiones están garantizadas

Pobladores que se oponen al aeropuerto muestran los daños ambientales por la obra; con una app evitarán que se vote más de una vez en consulta

EL UNIVERSAL

CANCÚN, QROO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que se reunirá con los representantes de aerolíneas para informarles que no permitirá ampliación de vuelos, sólo que sea en el Aeropuerto de Toluca para resolver de momento el problema del tráfico aéreo de la Ciudad de México y también envió un mensaje a los empresarios del Nuevo Aeropuerto Internacional (NAICM), que sus inversiones están garantizadas.

“Vamos a hablar con las líneas aéreas para proponerles que se utilice el aeropuerto de Toluca y que toda la ampliación de vuelos ya sólo se pueda realizar, si se va a utilizar el aeropuerto de Toluca... Yo estoy seguro que las líneas aéreas van a aceptar porque le están ayudando”, expresó.

En una conferencia de prensa tras reunirse con el mandatario de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, el Presidente electo aclaró que incluso cuando haya protestas ciudadanas, la consulta por el nuevo aeropuerto se realizará a finales de octubre.

Pero también garantizó que se va a respetar el voto de los ciudadanos, no habrá mapaches, acarreo o compra de votos para manipular la elección. “Ya eso de la manipulación, del acarreo, y de la entrega

de despensas, el frijol con gorgojo, ya eso pasó a la historia, ya todo eso quedó sepultado el pasado 1 de julio”, indicó.

Tras enumerar un par de pros y contras de la propuesta de Santa Lucía y seguir con la construcción del NAICM en el Lago de Texcoco, López Obrador pidió a los empresarios que no tengan miedo porque las inversiones que hay en bonos, que están en el mercado o los contratos en Texcoco —en el caso de que la gente decidiera por construir dos pistas en Santa Lucía—, el próximo Gobierno de la República garantizará su cumplimiento.

“¿Qué se haría? Pues en vez de hacer la obra que está contratada en un sitio se va a hacer la misma obra, el mismo volumen de obra en otra parte, pero no va a haber ninguna arbitrariedad, se va a garantizar la inversión, se van a hacer efectivos los contratos”, afirmó.

TRES AEROPUERTOS

El virtual secretario de Comunicaciones y Transportes del próximo gobierno, Javier Jiménez Espriú, informó que sea cual sea la opción que gane para la ubicación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), el próximo gobierno deberá invertir 5 mil millones de

pesos para los aeropuertos Benito Juárez y el de Toluca.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) Benito Juárez requiere una “cirugía mayor” para hacer frente a la saturación, por lo que a fuerza tendría que hacerse la previsión presupuestal para 2019 y en un par de años ampliar su capacidad.

Jiménez Espriú amplió ayer las dos propuestas que serán sometidas a consulta, al introducir como necesarias mejoras al proyecto de infraestructura aeroportuaria de Toluca, Estado de México, misma que no había estado en la mesa.

Esa infraestructura de Toluca también requerirá una inversión, sea cual sea la sede del nuevo aeropuerto que resulte de las dos opciones sometidas a consulta, la de Texcoco o la de la Base Aérea de Santa Lucía, informó.

En rueda de prensa, Jiménez Espriú dio a conocer un estudio de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de 2013 pero que sigue vigente, según el cual la opción de construir el nuevo aeropuerto en la Base Aérea de Santa Lucía sí es viable, y compatible con el AICM Benito Juárez, por lo cual esa propuesta se reforzaría como posible.

DAÑO AMBIENTAL

Decenas de pobladores del Frente de Pueblos Indígenas en defensa de la tierra, que se oponen a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México denunciaron, ante el equipo de transición del Presidente electo, el daño ambiental generado tras la explotación de minas y cerros en al menos 18 municipios del Estado de México para la construcción de dicha obra.

Los integrantes del Frente detallaron los daños al próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, durante un recorrido por las minas y cerros explotados de las cuales se extrae el material utilizado en la construcción del NAICM.

Esta explotación de los recursos se realiza desde hace 3 años, en al menos 18 municipios del

Estado México, para extraer materiales pétreos como tezontle y basalto materiales utilizados para la cimentación del NAICM, situación que ha provocado la devastación de flora y fauna de la región, y la afectación de cientos de viviendas por la utilización de explosivos.

Hasta septiembre de 2018 conteos de organizaciones e investigadores del Frente de Pueblos Indígenas registran alrededor de 200 minas explotadas, mientras que cifras oficiales de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Proapem), actualizadas hasta abril pasado registran 160 con la autorización para extraer el material.

El contingente, integrado por el equipo de transición, pobladores y medios de comunicación, realizó un recorrido por las minas

de los municipios de Tlaminca, Tezoyuca, Tepetlauxtoc y la zona perimetral del NAICM en Atenco.

El investigador de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), José Espino Espinoza, resaltó las afectaciones ambientales que han causado en la mina de Tlaminca los lodos tóxicos que son depositados aquí tras ser extraídos del terreno del NAICM.

El experto explicó que estos lodos contienen altos niveles de salitre y carbonatos por lo que son más tóxicos que los azolves de los drenajes y las aguas.

Lo preocupante es que debajo de la mina de Tlaminca se ubican pozos de agua potable y el manto acuífero que abastece a Texcoco y municipios aledaños. Con el paso del tiempo, podría verse contaminado y con un daño irreversible al mezclarse con los lodos tóxicos.

Ni militares ni hombres armados en toma de protesta de López Obrador

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo (Morena), informó que el próximo 1 de diciembre, en la ceremonia de entrega de la Banda Presidencial y toma de protesta como Presidente de la República de Andrés Manuel López Obrador, no habrá ni militares, ni hombres armados en el recinto legislativo.

- Si el 30 de noviembre desaparece el Estado Mayor y el 1 viene Peña Nieto, ¿entonces va a llegar sin Estado Mayor?

- No va a llegar con Estado Mayor y ya sabe las reglas del Congreso. Se las voy a hacer saber cómo queden definidas unos días antes. Él (Enrique Peña Nieto) está enterado cuáles son las normas y me ha ofrecido que las va a acatar rigurosamente.

En conferencia de prensa, Muñoz Ledo informó que solamente él, representando a la Cámara de Diputados, y el equipo de transición se están haciendo cargo de la organización y el protocolo de la toma de protesta.

Agregó que tampoco estarán los integrantes del Estado Mayor Presidencial, que normalmente se vestían de civil y se colocaban detrás de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Anadió que aún no le informan cuántos jefes de Estado van a acudir a la toma de protesta, pero ofreció que dentro del recinto su seguridad está garantizada.



Foto Internet

El presidente Enrique Peña Nieto, al inaugurar el Foro Global Agroalimentario 2018.

Entrego sector agroalimentario en plena expansión: Peña Nieto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A 50 días de que concluya su mandato, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que su gobierno entrega un sector agroalimentario en plena expansión, con los más altos niveles de producción y exportación en la historia del país.

Al inaugurar el Foro Global Agroalimentario 2018, afirmó que el nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá “sienta las bases para que el sector agroalimentario siga registrando cifras históricas como lo hizo durante estos 6 años.

Acompañado por el gobernador Antonio Gali Fayad, el jefe del Ejecutivo indicó que el avance que deja en el campo nacional es una base sólida para seguir creciendo y mejorando la calidad de vida de las mujeres y los hombres del campo y que viven también de la producción del mar.

Tras subrayar que a la fecha se han registrado 3 millones 898 mil nuevos empleos formales ante el Seguro Social, aseveró que se trata de la cifra de trabajos con prestaciones muy por arriba de cualquier otra administración, incluso superior a la suma de los generados entre 2000 y 2012.

En su mensaje, el presidente Peña preguntó ante representantes de 17 países si la estrategia de su gobierno para el sector, a lo que él mismo atajó: “los hechos, respaldados por cifras verificables, son la mejor manera de responder a esta pregunta”.

Dijo que durante su administración el sector agropecuario y pesquero ha tenido un crecimiento superior al de la economía nacional, que será más del doble que en la administración anterior.

Destacó que en 2017 se logró una producción agrícola histórica con 263 millones de toneladas. 21.5 por ciento más que en 2012.



Foto Internet

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, y el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

AMNISTÍA A PRESOS POLÍTICOS

Luego de dar a conocer que el hijo del ex gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva, le entregó una carta para ser liberado, Andrés Manuel López Obrador adelantó que el 1 de diciembre lanzará un acuerdo o una ley para darle amnistía a presos políticos del país.

Tras un encuentro con el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, López Obrador adelantó que el día 1 de diciembre dará a conocer un acuerdo para que salgan de la cárcel los presos políticos.

“Vamos a establecer el método. Le he pedido a Olga Sánchez Cordero que me apoye con la ela-

boración del acuerdo, del decreto, de la ley, de conformidad con lo que corresponda y que se fijen las condiciones para dar esta amnistía a presos políticos a partir del análisis expedito de caso por caso. Se van a analizar todos los casos”, expresó.

Aclaró que el hijo de Mario Villanueva le dio una carta y le prometió justicia al ex mandatario. “Me dio una carta, va a haber justicia. Se va a revisar de acuerdo a los tiempos legales esto debe estar en el Poder Judicial, pero ya no habrá represalias en contra de nadie. Ya no se va a reprimir a nadie ni encarcelar a nadie”, afirmó.

OTRA VEZ VARADO

La lluvia que se registró en Quintana Roo ayer al mediodía complicó el descenso de Andrés Manuel López Obrador del avión comercial que lo trasladó de la Ciudad de México.

Tras aterrizar, la tripulación comenzó el descenso de pasajeros, pero tras unos minutos interrumpió este proceso, pues la intensidad de la lluvia aumentó en el Aeropuerto Internacional de Cancún, ubicado en Benito Juárez.

Los trabajadores de la empresa Viva Aerobús, en la que viajó el Presidente electo, informó que por la lluvia esperarían 5 minutos para continuar con el descenso de pasajeros, por lo que cerraron las puertas.

Tras unos minutos permitieron bajar a unos cuantos pasajeros, pero enseguida cerraron la puerta nuevamente.

Personal de la Ayudantía llevó

hasta el avión un par de sombrillas, pero la tripulación decidió mover el avión a un túnel para cubrir a los pasajeros, incluido López Obrador, de la lluvia.

El mal tiempo ocasionó que el Presidente electo quedara varado durante 20 minutos.

No es la primera ocasión en que el mal tiempo le juega una mala pasada a López Obrador, apenas el 19 de septiembre el vuelo en el que pretendía regresar a la Ciudad de México tuvo casi 4 horas de retraso, y durante un cierre de campaña en Tepic tuvo que retrasar 3 horas su evento.

“En toda esta región, en la Riviera Maya llueve muy fuerte; aguaceros, pero se quita y luego, al poco tiempo ya hay sol (...) ya estoy acostumbrado a todo esto porque lo he vivido en otros tiempos”, dijo López Obrador a reporteros una vez que pudo descender.

CONSULTA

La consulta sobre la ubicación del NAICM incluirá una aplicación para dispositivo móvil que evitará “carrusel” en la votación, dio a conocer el vocero del gobierno electo, Jesús Ramírez Cuevas.

Con esa *app*, que se usará en cada una de las mesas de votación a instalarse en 538 municipios, se capturarán los datos de la creden-

cial de elector del ciudadano, lo que impedirá que pueda participar en otra mesa de consulta en cualquier otro lado del país.

Ramírez aseguró que el 15 de octubre, se darán a conocer los detalles de la consulta ciudadana, cuando falten 11 días para que arranque, del 25 al 28 de este mes.

Plantea Morena eliminar 100 diputados plurinominales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados alista una iniciativa para eliminar 100 legisladores federales en San Lázaro, por lo que pasarían de ser 500 a 400 diputados federales; con el fin de reducir el gasto público en el Poder Legislativo.

La reforma a los artículos el 52 al 55 de la Constitución Política, establecería que “la Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 100 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional”.

Además, los aspirantes a candidatos a diputados según el principio

de representación proporcional “deberán de haber desempeñado cuando menos en una ocasión un cargo público de elección popular ya sea a nivel municipal, estatal o federal”.

En la exposición de motivos que preparó el diputado Juan Martínez Flores (Morena) para la propuesta, argumenta que, a partir de 2001, “el presupuesto ha crecido en más de 70 por ciento para ambas Cámaras” del Congreso de la Unión.

“En los últimos años se han presentado diversos foros e iniciativas en donde se ha analizado la reducción de la composición de los integrantes del Congreso de la Unión, que consiste fundamentalmente en la eliminación de 100 diputados de representación proporcional y de 32 senadores de lista nacional”, señala la iniciativa.

REGULAR CABILDEO

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, presentó una iniciativa de Ley de Cabildeo en el Congreso de la Unión, la cual incluye prohibición y sanciones a legisladores y servidores públicos de las cámaras de Diputados y Senadores que reciban de grupos de interés dádivas o pagos en efectivo, en especie, o cualquier otro beneficio, con el propósito de influir en las decisiones legislativas.

El legislador de Morena expone que la iniciativa de regulación del cabildeo tiene el reto de potenciar los beneficios y atajar los inconvenientes.

“Este proyecto parte de la convicción de que para legitimar la intervención de los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones y en sus actividades de cabildeo, es menester que las instituciones ve-

len por el interés público”, aseguró.

La iniciativa dispone que se lleve a cabo un registro y padrón de cabilderos; la obligación de legisladores, servidores públicos y cabilderos de presentar informes trimestrales de sus actividades, y las Cámaras tendrán sendos archivos de cabildeo con la documentación relacionada con iniciativas, minutos, proyectos, decretos y cualquier resolución emitida en el proceso legislativo.

En el Congreso de la Unión se han establecido reglas generales para regular la presencia de representantes de grupos de interés en los procesos legislativos.

Las Cámaras, por su lado, han acordado las normas para la prestación de estos servicios de contacto directo con los diputados y senadores.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



OTORGAN
Los padres del joven que murió en un accidente vial ocurrido el sábado presuntamente, causado por el diputado federal de Morena, Cipriano Charrez Pedraza, otorgaron el perdón legal y exigieron no se utilice su nombre como un asunto político.

OAXACA



El derrumbe de una plaza comercial en construcción, en la ciudad de Monterrey, causó la muerte de al menos tres personas, ocho permanecen atrapadas y dos más resultaron lesionadas.

MONTERREY

Deja derrumbe, tres personas fallecidas

EL UNIVERSAL

MONTERREY, N.L.- El derrumbe de una plaza comercial en construcción, al poniente de esta ciudad, causó la muerte de al menos tres personas, ocho permanecen atrapadas y dos más resultaron lesionadas. Según cifras preliminares de Protección Civil de Nuevo León, el accidente se registró alrededor del me-

diodía en la avenida prolongación Ruiz Cortines en la colonia Cumbres Sol, en el municipio de Monterrey. El accidente ocurrió en una plaza comercial en construcción en un área cercana a una zona habitacional. En el lugar continúan las labores de rescate y extracción de las personas que quedaron atrapadas, en coordinación con binomios caninos.

Inician búsqueda de agentes reportados como desaparecidos

EL UNIVERSAL

LÁZARO CÁRDENA, OAX.- En San Sebastián Nopalera, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, 13 días después del reporte de desaparición de dos autoridades auxiliares electas, iniciaron la búsqueda en la comunidad de Zimatlán de Lázaro Cárdenas. Autoridades de Zimatlán y el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas denunciaron, hace 2 semanas, que el 28 de septiembre en el paraje El Camalote de dicha agencia desaparecieron Erick Hernández Sánchez, de 37 años de edad, agente municipal electo para el año 2019, y José Israel Barrios Jiménez, de 27 años de edad, agente suplente. Tras diversos reclamos públicos y quejas de los afectados, la Fiscalía General informó en un comunicado que el miér-

coles implementó “de manera urgente un plan de búsqueda”; además, por los hechos inició la Carpetta de Investigación 3126/PG/2018. En el operativo participaron más de 100 personas de diversas instancias gubernamentales federales y estatales como la Secretaría de la Defensa Nacional, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Agencia Estatal de Investigaciones, Policía Estatal, Secretaría de Salud y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. “El grupo de búsqueda, apoyado por un binomio canino, acudió a inspeccionar los lugares donde los testigos informaron se pudiesen encontrar los probables desaparecidos. Además, verificaron la cárcel municipal, así como todas las oficinas que conforman la Presidencia Mu-

nicipal de San Sebastián Nopalera”. “De igual manera, se inspeccionó el panteón municipal, el témplate de piedra, el quiosco, la clínica y un radio de 2 kilómetros a la redonda con ayuda del binomio canino”. “Las oficinas de la agencia municipal y ranchería de Torralba de Juárez. El paraje El Camalote, en donde fue reportada la presunta desaparición de las dos personas”, indicó. Detalló que previamente se tomaron entrevistas de varios testigos que pudiesen proporcionar datos para la búsqueda de los probables desaparecidos, se desahogaron diversos actos de investigación para lograr el esclarecimiento de los hechos denunciados y se efectuaron reuniones de trabajo en donde estuvo presente el asesor jurídico del municipio de Zimatlán de Lázaro Cárdenas.



Después de 13 días del reporte de desaparición de dos autoridades auxiliares electas, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca inició la búsqueda en la comunidad de Zimatlán de Lázaro Cárdenas.

EL UNIVERSAL

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.- Por la detonación de una granada de fragmentación al interior de un bar en el centro de Tuxtepec, autoridades estatales confirmaron que 11 personas resultaron lesionadas de las cuales una murió y a quien identificaron como Rogelio Hernández Martínez. El hecho movilizó desde la noche del miércoles a elementos de la Policía Estatal, de la Fiscalía General del Estado, Policía Municipal, así como del Ejército Mexicano. Por este ataque, la Fiscalía de Oaxaca y la Procuraduría General de la República (PGR) iniciaron las investigaciones bajo los expedientes 2040/FTDAI/2018 y 2407/FED/OAX/TUX/000.2492/2018, respectivamente. En el lugar de la explosión, ubicado en la calle 18 de Marzo, de la colonia Lázaro Cárdenas, que forma parte del primer cuadro de la ciudad, elementos de vialidad y de seguridad aún mantienen acordonada la zona. Uno de los ataques vio-

lentos se registró el miércoles cerca de las 10 de la noche al interior del bar Divas; hecho violento primero en su tipo en Tuxtepec, a pesar de los diferentes actos relacionados con el asesinato de personas en los últimos meses. Elementos de la Policía Municipal indicaron que

previo al registro de este evento recibieron una llamada para reportar que en una colonia una mujer había perdido la vida tras la caída de un rayo, situación que sirvió de distractor a las corporaciones de seguridad. Por la detonación de la granada de fragmentación al interior del bar Divas,

fueron trasladadas ocho personas al Hospital Regional de Tuxtepec y tres más en el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social. El segundo reporte ocurrió por el lanzamiento de dos granadas de fragmentación al interior del bar Libélula, ubicado en el bulevar Manuel Ávila Camacho.



Foto Internet

Cuatro granadas fueron lanzadas en interiores de dos bares ubicados en zona céntrica y comercial de San Juan Bautista Tuxtepec, en la región de la Cuenca de Oaxaca; el saldo preliminar es de 10 personas lesionadas y un fallecido.

Trabajamos por tu Seguridad

Se instalan más de **800 Cámaras** de Videovigilancia

230 botones de emergencia en el transporte

Creación de un **Aula de Tiro Virtual**

34 vehículos para policías e investigadores

Certificación de 719 policías



El Buen Comer

¡Incrementa tus ventas!!

LOS CAZAHAMBURGUESAS

SERVICIO A DOMICILIO

HAMBURGUESAS AL CARBÓN

Pollo*Pavo
Arrachera*Res
Camarón*Salmón

Horario corrido
de 1:00 pm. a 12 de la noche

Av. Pablo Silva •308-81-11 •323-44-11

POZOLE COLIMA

El Mejor Pozole de Colima

POZOLE POR KILO \$150

Tel: 314.36.23 / 307.02.57

JAVIER MINA #89
DE 8:00 AM A 10:30 PM

Parrilladas

¡Hayyy Mamita...qué rico!

4 PERSONAS

\$170.00

Servicio a Domicilio

Tel. 308-50-90
Pablo Silva G. No. 686

Tel. 690-29-58
Av. Niños Héroes No. 319 L.2
(Sucursal La Estancia).

Tel. 308-83-83
María Ahumada de Gómez No. 144

NUEVA SUCURSAL

SUSCRÍBETE

316-18-00, ext. 160-161

www.diariodecolima.com

Tel 316-18-00 ext. 130,131,132

www.diariodecolima.com

SECRETARÍA DE MARINA

Localiza cuatro narcolaboratorios en Sinaloa

Durante dichos operativos, la Semar notificó que se han incautado aproximadamente 90 toneladas de droga sintética, logrando con ello evitar su distribución y que se encuentre al alcance de los jóvenes.

EL UNIVERSAL CULIACÁN, SINALOA.- Personal de la Secretaría de Marina (Semar) aseguró y destruyó el miércoles, cuatro laboratorios clandestinos al noroeste de Culiacán, Sinaloa, en los que localizaron aproximadamente mil 400 litros de sustancias químicas con características a las del narcótico conocido como *cristal*.

Además de precursores químicos, equipo y material empleado para la elaboración de la misma, informó la dependencia.

Las autoridades detallaron que tras conocer la existencia de los lugares dedicados a la producción de droga sintética, infantes de Marina efectuaron diversas operaciones con unidades terrestres y aéreas para localizar, asegurar y destruir los narcolaboratorios utilizados para la producción y distribución de droga sintética.

Debido a la dificultad de acceso al lugar, el personal naval incineró la droga, así como los precursores químicos, material y equipo encontrados en el sitio.

“En dos de ellos sólo precursores químicos, así como material y equipo para la elaboración de droga sintética; y en los dos restantes mil y 400 litros, respectivamente de presunta droga en estado líquido con las características similares al *cristal*, que se encontraba almacenada en bidones de plástico”, afirmó la Semar.

En los últimos meses, personal de la Marina “ha realizado importantes aseguramientos de presunta droga en el estado de Sinaloa, por lo que se continúa debilitando la infraestructura de producción y distribución de los grupos delictivos que operan en esta región del país, ya que estos decomisos afectan significativamente su estructura financiera y operativa”, aseguró la dependencia.



Foto Internet
Personal de la Semar aseguró y destruyó cuatro narcolaboratorios al noroeste de Culiacán, Sinaloa, en los que localizaron aproximadamente mil 400 litros de sustancias químicas, además de precursores químicos, equipo y material para la producción de drogas sintéticas.

Reportan 2 muertes por influenza en Oaxaca

EL UNIVERSAL OAXACA DE JUÁREZ, OAX.- Los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) confirmaron el reciente deceso en la entidad de dos personas que padecieron el virus de Influenza AH1N1.

Una de las víctimas es una mujer de 36 años, originaria de Santos Reyes Nopala, municipio de la región de la Costa, que falleció el pasado 2 de octubre por falla orgánica múltiple, choque séptico y neumonía adquirida.

Las autoridades de la dependencia detallaron que el estado de salud de la mujer se complicó debido a que también padecía cáncer.

Reportes preliminares indican que la paciente comenzó con síntomas de influenza desde el pasado 18 de septiembre, pero fue hasta el 25 de ese mes que ingresó al hospital de Santos Reyes Nopala.

Las muestras de laboratorio dieron como positivo el registro del virus AH1N1.

De la segunda persona fallecida las autoridades todavía no brindan detalles.

Otros casos de defunciones registradas en Oaxaca por el virus de influenza AH1N1 ocurrieron en el año 2012, cuando a finales de enero, durante la temporada invernal, la Secretaría de Salud de Oaxaca reportó la muerte de seis personas.

Mientras que, a nivel nacional, se habían registrado mil 456 casos de influenza AH1N1 y 29 defunciones.

SUSCRÍBETE

a nuestra edición impresa o a la edición digital y entérate muy temprano de TODA la información

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA

316.18.00 EXT. 160-161